

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABRERA DALGO TRUCAD S.A.

En la Ciudad de Archidona, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 09 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18:h00, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Archidona, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABRERA DALGO TRUCAD S.A.

Siendo ellos:

N.-	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1500967367	CABRERA DALGO CAROLYN LISSETTE	ECUADOR	NACIONAL	200.000	N
2	1500734932	CABRERA DALGO GERSSON TELMAN	ECUADOR	NACIONAL	400.000	N
3	1500954894	CABRERA DALGO JHOSELYN ESTEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	200.000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señorita Carolyn Cabrera y actúa como secretaria la Sra. Cabrera Dalgo Jhosselyn en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informe económico de Gerencia del año 2019
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019

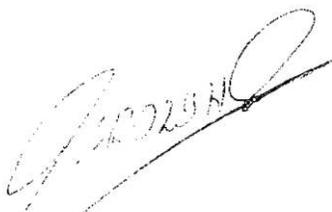
1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la señorita Carolyn Cabrera en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 18:h05pm.

2. La Srta. Presidente solicita a secretaria dar lectura del informe de Gerencia indicando que se ha realizado diferentes actividades tanto administrativas y económicas durante el año 2019, para el buen desarrollo de la compañía, poniendo en consideración de los presentes, sin haber ninguna novedad los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.

3. El señor Alexander Monar, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. La Srta. Gerente solicita la palabra y manifiesta que la señora Contadora procederá a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h25pm., se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



CAROLYN CABRERA
PRESIDENTE



CABRERA JHOSELYN
GERENTE GENERAL